

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

EJECUTORA SEDE CENTRAL

COMITÉ DE CONTROL INTERNO



Por una Gran Región

**PROPUESTA DE INFORME DE PLAN DE
TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Elaborado por
Econ. Alex Yván Lescano Chávez

Cajamarca, octubre de 2018



Tabla de contenido

I.	Alcance	4
II.	Base legal.....	4
	1 Objetivo General.....	6
	2 Objetivos Específicos	6
IV.	Plan de Trabajo para el cierre de brechas.....	6
V.	Gestión de Procesos y Gestión de Riesgos.....	7
1.	Gestión Por Procesos.	7
1.1.	Normatividad:.....	7
1.2.	Gestión por procesos:	7
2.	Gestión de Riesgos.	9
2.1.	Normatividad:.....	9
2.2.	Definición de Riesgo:.....	10
2.3.	Metodología de Riesgos	10
2.4.	Identificación de los Riesgos:	10
a)	Herramientas y técnicas de identificación de riesgos.....	10
b)	Clasificación del riesgo	10
c)	Registro de riesgos	10
2.5.	Análisis del Riesgo:	10
a)	Evaluación de riesgos.....	10
b)	Riesgo residual	11
2.6.	Respuesta al Riesgo:.....	11




 Alex Iván Escobedo Chávez
 ECONOMISTA COLEGIADO
 Reg. CBC N° 316



Lista de Tablas

Tabla 1: Brecha Gestión Por Procesos..... 7
Tabla 2: Acción a Implementar Gestión Por Procesos..... 9
Tabla 3: Brecha Gestión de Riesgos 9
Tabla 4: Acción a implementar Gestión de Riesgos..... 11


Alex Yan Leasco Chávez
ECONOMISTA COLEGIADO
Reg. CFC N° 316



I. Alcance

El plan de trabajo para el cierre de brechas del SCI en el Gobierno Regional de Cajamarca comprende el ámbito de la ejecutora 001-775: Sede Central. En ese sentido involucra a los órganos y unidades orgánicas del Gobierno Regional Cajamarca, exceptuando los que se las ha asignado una unidad ejecutora.

II. Base legal

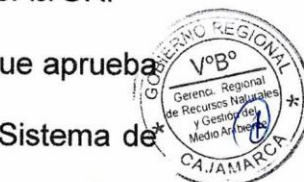
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado y sus modificatorias.
- Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 30372, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, que aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".



Alex Iván Leizarola Chávez
 ECONOMISTA COLEGIADO
 Reg. CEC N° 316

- Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, que aprueba la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado.
- Ordenanza Regional N° 06 – 2017- GR.CAJ - CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Ordenanza Regional N° 05 – 2017- GR.CAJ - CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del GRC, la misma que fue modificada por Ordenanza Regional N° 10 – 2017- GR.CAJ – CR.
- Resolución Ejecutiva Regional N°204-2015-GR.CAJ/P, que conformó el Comité de Control Interno (CCI), la misma que fue modificada mediante Resolución Ejecutiva Regional N°365-2017-GR.CAJ/GR.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 236-2018-GR.CAJ/P. que aprueba el Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico del Sistema de Control Interno del Gobierno Regional Cajamarca.


Alex Wán Lescano Chávez
ECONOMISTA COLEGIADO
Reg. C.R.C. N° 316



III. Objetivos

1 Objetivo General

Establecer la programación de actividades a ejecutar para fortalecer el Sistema de Control Interno y lograr el grado de madurez de Mejora Continua.

2 Objetivos Específicos

- a) Dar cobertura a las "Brechas" y "Aspectos a Implementar" identificados en el Diagnóstico del SCI del Gobierno Regional Cajamarca
- b) Determinar los responsables de la implementación de las brechas identificadas.
- c) Determinar un cronograma de ejecución de las brechas identificadas.

IV. Plan de Trabajo para el cierre de brechas

El diagnóstico del Sistema de Control Interno realizado en el Gobierno Regional de Cajamarca concluye, primordialmente, que el Sistema de Control Interno no ha sido implementado al 100%, y que se encuentra en una fase intermedia de implementación. Asimismo se identificaron 67 acciones a implementar. Entre los principales "Aspectos a Implementar" tenemos la de priorizar la implementación de una gestión por procesos, la Ley del Servicio Civil y una gestión de riesgos que permita el tratamiento adecuado de la materialización de eventos de impacto negativo en el logro de los objetivos.



V. Gestión de Procesos y Gestión de Riesgos

1. Gestión Por Procesos.

Esta brecha corresponde al componente Ambiente de Control, y se plasma en el siguiente Aspecto a Implementar:

Tabla 1: Brecha Gestión Por Procesos

N°	Oportunidades de mejora	Responsable a quien corresponde
11	Implementar gestión por procesos a todo nivel en el GRC, como parte de la modernización del Estado. La gestión por procesos es la base para implementar la Ley del Servicio Civil, la implementación de gestión de riesgos, lograr una gestión más eficiente.	GRPPAT – SGDI Todas las Unidades Orgánicas

1.1. Normatividad:

- Resolución Ministerial N° 227-2018-PCM, aprueba Directiva para la Implementación de la Gestión Por Procesos en las Entidades del Estado
- D.S. N° 004-2013-PCM – Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021
- Lineamientos para la Implementación de la Gestión Por Procesos en las Entidades de la Administración Pública
- Metodología para la Implementación de la Gestión Por Procesos en las entidades de la administración pública.

1.2. Gestión por procesos:

Enfoque metodológico que sistematiza actividades y procedimientos, tareas y formas de trabajo contenidas en la “cadena de valor”, a fin de convertirlas en una secuencia, que asegure que los bienes y servicios generen



impactos positivos para el ciudadano, en función de los recursos disponibles.

Comprende la identificación, el análisis, la mejora o cambio radical e incluye el uso de herramientas, metodologías y su control. La gestión por procesos implica el desarrollo de las actuaciones siguientes:

- a) La identificación de los requerimientos, necesidades y expectativas de los diferentes destinatarios de las prestaciones y servicios públicos, así como de otros posibles grupos de interés.
- b) La identificación de todos los procesos necesarios para la prestación del servicio público y la adecuada gestión de la entidad: procesos misionales, de soporte a la gestión y estratégicos; lo que se denomina mapa de procesos.
- c) La definición del objetivo de cada uno de los procesos, así como de los beneficios que aporta a los grupos de interés a los que va dirigido.
- d) La definición secuencial detallada y precisa, de las diferentes actividades que componen el proceso o procedimiento concreto, para el cumplimiento de los diferentes requerimientos, y en su caso su diagrama.
- e) La definición de las obligaciones, así como de las autoridades y directivos encargados. f) La definición de indicadores, que permitan la medición y control del desarrollo de la marcha adecuada del proceso.
- f) La definición y desarrollo de un sistema de gestión que permita el seguimiento, evaluación y mejora continua, de la calidad de los procesos, y la prestación del servicio.
- g) La implementación de sistemas de gestión normalizados o estandarizados.



Esta acción a Implementar comprende:

Tabla 2: Acción a Implementar Gestión Por Procesos

N°	Oportunidades de mejora	Responsable a quien corresponde
	Elaborar un Mapa de Procesos, el que debe contener identificación de necesidades y requerimiento de usuarios, identificación de todos los procesos hasta el nivel que la entidad considere necesario	
11	Implementar gestión por procesos a todo nivel en el GRC, como parte de la modernización del Estado. La gestión por procesos es la base para implementar la Ley del Servicio Civil, la implementación de gestión de riesgos, lograr una gestión más eficiente.	GRPPAT – SGDI Todas las Unidades Orgánicas
	Elaborar un Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos, el que debe ser elaborado para cada uno de los procesos del nivel 0, identificados en el Mapa de Procesos, y desagregado hasta el nivel que la entidad considere pertinente para sus operaciones.	
	Elevar los proyectos del Mapa de procesos y del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos al Titular de la entidad solicitando su aprobación.	
	Aprobar Mapa de procesos y del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos	Gobernador Regional / Consejo Regional

2. Gestión de Riesgos.

Esta brecha corresponde al componente Evaluación de Riesgos, y se plasma en el siguiente Aspecto a Implementar:

Tabla 3: Brecha Gestión de Riesgos

N°	Oportunidades de mejora	Responsable a quien corresponde
22	Implementar la gestión de riesgos en el GRC con una metodología estandarizada y a lo largo de todas las unidades orgánicas. Para su implementación se puede crear una unidad orgánica de gestión de riesgos dependiente de la gerencia general.	GRPPAT – SGDI Todas las Unidades Orgánicas.



2.1. Normatividad:

Al respecto no se cuenta con normatividad, sin embargo, se puede emplear:

- Marco Integrado de Gestión de Riesgos (COSO ERM)



Alex Iván Escano Chávez
ECONOMISTA COLEGIADO
Reg. CEC N° 316

- Norma ISO 31000:2009 Gestión de Riesgo, Principios y Directrices.

2.2. Definición de Riesgo:

Es la condición en que existe la posibilidad de que un evento ocurra e impacte negativamente sobre los objetivos de la entidad.

2.3. Metodología de Riesgos

Se podrá emplear la metodología sugerida en el Anexo N° 13 de la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG. La cual comprende los siguientes componentes:

2.4. Identificación de los Riesgos:

El proceso de identificación de los riesgos es permanente, interactivo e integrado con el proceso de planeamiento y nace a partir de la claridad de los objetivos estratégicos de la entidad para la obtención de resultados. Comprende:

- Herramientas y técnicas de identificación de riesgos
- Clasificación del riesgo
- Registro de riesgos

2.5. Análisis del Riesgo:

El análisis de los riesgos permite a una entidad clasificar y valorar los eventos potenciales que impactan en la consecución de los objetivos. La comisión encargada evaluará los acontecimientos desde dos perspectivas (probabilidad e Impacto) y usando una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos. Comprende:

- Evaluación de riesgos



b) Riesgo residual

2.6. Respuesta al Riesgo:

Una vez identificado el riesgo residual, la Dirección determinará como responder a ellos. Las respuestas pueden ser las de evitar, reducir, compartir y aceptar el riesgo. Al considerar su respuesta, la Dirección evalúa su efecto sobre la probabilidad e impacto del riesgo, así como los costos y beneficios, y selecciona aquella que sitúe el riesgo residual dentro de las tolerancias al riesgo establecidas.

Esta acción a Implementar comprende:

Tabla 4: Acción a implementar Gestión de Riesgos

N°	Oportunidades de mejora	Responsable a quien corresponde
	Elaborar una Política de Riesgos.	
	Elaborar un Manual de Gestión de Riesgos.	
	Elaborar un Plan de Gestión de Riesgos en el que se dimensione todo el desplazamiento en los procesos de la entidad.	GRPPAT – SGDI Todas las Unidades Orgánicas
22	Implementar la gestión de riesgos en el GRC con una metodología estandarizada y a lo largo de todas las unidades orgánicas. Para su implementación se puede crear una unidad orgánica de gestión de riesgos dependiente de la gerencia general.	
	Elevar los proyectos de la Política de Riesgos, Manual de Gestión de Riesgos y Plan de Gestión de Riesgos, al titular de la entidad para su aprobación	
	Aprobación de la Política de Riesgos, Manual de Gestión de Riesgos y Plan de Gestión de Riesgos, al titular de la entidad para su aprobación	Gobernador Regional / Consejo Regional

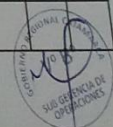


Alex Juan Lescano Chávez
ECONOMISTA COLEGIADO
Reg. CEC N° 316

PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SCI DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

ENTIDAD		Gobierno Regional Cajamarca.		OBJETIVO													Diagrama de Gantt												
OBJETIVO		Implementar las brechas identificadas en el diagnóstico del SCI del Gobierno Regional Cajamarca, en relación a la normativa vigente y aprobadas por la CGR.		Responsable				Cronograma de trabajo																					
N°	Descripción de las acciones	Nombre y Apellido	Cargo	Datos de contacto		Recursos requeridos	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Acciones Específicas	Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Sep-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20		
				Correo electrónico	N° de celular y Teléfono fijo - anexo																								
6	Conformar el Comité de Gobierno Digital en GRC, según la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM.	Percy Crisologo Bardales	Responsable del Centro de Información y Sistemas	pcrisologo@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/ -	1/01/2019	15/01/2019																					Solicitar la conformación del Comité de Gobierno Digital en el GRC, de acuerdo a la normatividad.
		Hilario Porfirio Medina Vásquez	Gobernador Regional	pmedina@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1012	S/ -	16/01/2019	25/01/2019																					Conformar el Comité de Gobierno Digital en el GRC, conforme establece la norma.
		María Elena Paredes Prado	Secretaria General	mparedes@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1101	S/ -	26/01/2019	30/01/2019																					Notificar la norma de conformación del Comité de Gobierno Digital en GRC a todos sus integrantes, a fin de cumplir con lo establecido en la norma.
19	Mejorar los ambientes del archivo institucional.	María Elena Paredes Prado	Secretaria General	mparedes@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1101	S/ 3,000.00	1/01/2019	31/03/2019																					Realizar diagnóstico de la idoneidad de los ambientes del archivo institucional.
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/ 10,000.00	1/04/2019	30/06/2019																					Mejorar los ambientes del archivo institucional en función del diagnóstico, a fin de preservar el patrimonio archivístico de la entidad.
52	Elaborar, difundir y aplicar las normas para la administración y uso de internet y correo electrónico.	Percy Crisologo Bardales	Responsable del Centro de Información y Sistemas	pcrisologo@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/ -	1/01/2019	31/03/2019																					Elaborar y/o actualizar las normas para la administración y uso de internet y correo electrónico.
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/ -	1/04/2019	15/04/2019																					Aprobar normas para la administración y uso de internet y correo electrónico.
		Percy Crisologo Bardales	Responsable del Centro de Información y Sistemas	pcrisologo@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/ 2,000.00	16/04/2019	15/07/2019																					Campaña de difusión de normas para la administración y uso de internet y correo electrónico.
59	Revisar y aprobar el diagnóstico (línea de base) del control interno.		Implementado		(076) 599000 - 1	S/ -																							El diagnóstico (línea de base) del control interno fue aprobado por el CCI
65	Realizar informes por parte de la Alta Dirección sobre la adopción de medidas correctivas, para eliminar deficiencias el SCL.	Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/ -	1/01/2019	31/01/2019																					Elaborar informes sobre la adopción de medidas correctivas, para eliminar deficiencias el SCL.
2	Elaborar y aprobar enunciado de Valores del GRC.	Hector Bladimir Gamonal Idrogo	Subgerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	hgamonal@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1083	S/ -	1/01/2019	31/03/2019																					Elaborar el enunciado de Valores del GRC.
		Hilario Porfirio Medina Vásquez	Gobernador Regional	pmedina@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1012	S/ -	1/04/2019	15/04/2019																					Aprobar el enunciado de Valores del GRC.
		Hector Bladimir Gamonal Idrogo	Subgerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	hgamonal@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1083	S/ 3,000.00	16/04/2019	15/07/2019																					Socializar el enunciado de Valores del GRC.
21	Aprobar el Reglamento del Comité de Control Interno con acto resolutivo.	Abner Rubén Romero Vásquez	Presidente del Comité de Control Interno	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/ -	1/01/2019	10/01/2019																					Solicitar la aprobación del Reglamento del Comité de Control Interno con acto resolutivo.
		Hilario Porfirio Medina Vásquez	Gobernador Regional	pmedina@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1012	S/ -	11/01/2019	20/01/2019																					Aprobar el Reglamento del Comité de Control Interno con acto resolutivo.

Alex Yván Escobedo Chávez
 ECONOMISTA COLEGIADO
 Reg. CEC N° 316



PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SCI DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

ENTIDAD		Gobierno Regional Cajamarca.																																			
OBJETIVO		Implementar las brechas identificadas en el diagnóstico del SCI del Gobierno Regional Cajamarca, en relación a la normativa vigente y aprobadas por la CGR.																																			
Nº	Descripción de las acciones	Nombre y Apellido	Cargo	Datos de contacto		Recursos requeridos	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Acciones Específicas	Cronograma de trabajo												Diagrama de Gantt															
				Correo electrónico	Nº de celular y Teléfono fijo - anexo					Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Sep-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20										
39	Elaboración de informes periódicos relacionados a la sensibilización y concientización de los funcionarios y servidores públicos de la Entidad en cuanto al buen uso de las tecnologías de la información y comunicación y seguridad de la información.	Perey Crisologo Bardales	Responsable del Centro de Información y Sistemas	pcrisologo@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/	-	1/03/2019	30/04/2019	Elaborar informes periódicos sobre la sensibilización y concientización de los funcionarios y servidores públicos de la Entidad en cuanto al buen uso de las tecnologías de la información y comunicación y seguridad de la información.																											
46	Dar inicio de las actividades para la implementación progresiva del Manual para Mejorar la Atención a la Ciudadanía, en las Entidades de la Administración Pública	Tito Elmer Vera Cubas	Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Comunicaciones	tvera@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1063	S/	-	1/01/2019	28/02/2019	Iniciar las actividades para la implementación progresiva del Manual para Mejorar la Atención a la Ciudadanía en las Entidades de la Administración Pública.																											
53	Diffundir el uso de medios de comunicación interna.	Tito Elmer Vera Cubas	Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Comunicaciones	tvera@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1063	S/	-	1/01/2019	31/01/2019	Realizar campaña de difusión de medios de comunicación interna																											
55	Formalizar y difundir los canales de denuncias que deben estar alcance del usuario.	Tito Elmer Vera Cubas	Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Comunicaciones	tvera@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1063	S/	-	1/01/2019	28/02/2019	Formalizar canales de denuncias que deben estar alcance del usuario.																											
		Tito Elmer Vera Cubas	Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Comunicaciones	tvera@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1063	S/	3,000.00	1/03/2019	31/05/2019	Difundir canales de denuncias que deben estar alcance del usuario.																											
56	Elaborar informes periódicos de reclamaciones de usuarios y adecuar procesos para su mejor atención.	Tito Elmer Vera Cubas	Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Comunicaciones	tvera@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1063	S/	-	1/01/2019	31/03/2019	Elaborar procesos sobre reclamos de usuarios y adecuar los mismos para su mejor atención.																											
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	-	1/04/2019	15/04/2019	Aprobar procesos sobre reclamos de usuarios y adecuar los mismos para su mejor atención.																											
63	Implementar nuevo plan de capacitaciones en control interno.	Abner Rubén Romero Vásquez	Presidente del Comité de Control Interno	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	-	1/01/2019	15/01/2019	Elaborar plan de capacitación en control interno																											
		Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/	3,000.00	1/02/2019	10/04/2019	Ejecutar el plan de capacitaciones en control interno.																											
4	Implementar la declaración jurada de sujeción al Código de Ética en legajos de los funcionarios y servidores públicos del GRC.	Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/	-	1/01/2019	31/01/2019	Elaborar declaración jurada de sujeción al Código de Ética en legajos de los funcionarios y servidores públicos del GRC.																											
		Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/	-	1/02/2019	28/02/2019	Hacer firmar declaración jurada de sujeción al Código de Ética funcionarios y servidores públicos del GRC.																											
		Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/	-	1/03/2019	31/03/2019	Anexar a legajos la declaración jurada de sujeción al Código de Ética de los funcionarios y servidores públicos del GRC.																											
20	Elaborar registros de documentos de designación de encargaturas (asignación de atribuciones y responsabilidades al personal).	Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/	-	1/02/2019	31/03/2019	Elaborar un registro de documentos de designación de encargaturas y asignación de atribuciones y responsabilidades al personal por cada trabajador.																											

Alex Jaime Escobar Chávez
ECONOMISTA COLEGIADO
Reg. CEC Nº 316

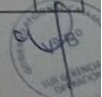


PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SCI DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

ENTIDAD: Gobierno Regional Cajamarca.
 OBJETIVO: Implementar las brechas identificadas en el diagnóstico del SCI del Gobierno Regional Cajamarca, en relación a la normativa vigente y aprobadas por la CGR.

Nº	Descripción de las acciones	Nombre y Apellido	Cargo	Datos de contacto		Recursos requeridos	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Acciones Específicas	Diagrama de Gantt																													
				Correo electrónico	Nº de celular y Teléfono fijo - anexo					Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Sep-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20												
35	Elaborar un registro de cumplimiento en el Sistema de Rendición de Cuentas de Titulares que administra la CGR.	Hector Bladimir Gamonal Idrogo	Subgerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	hgamonal@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1083	S/	-	1/01/2019	28/02/2019	Elaborar un registro de cumplimiento en el Sistema de Rendición de Cuentas de Titulares que administra la CGR. Actualizarlo mensualmente.																													
1	Firmar el Acta de compromiso Institucional sobre la implementación del SCI en el GRC, por parte de todos los integrantes de la Alta Dirección. Según ROF: Gobernador Regional, Vicegobernador Regional, Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas, Oficina de Defensa Nacional, Gerencia General Regional y Secretaría General	Abner Rubén Romero Vásquez	Presidente del Comité de Control Interno	aromerov@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1013	S/	-	1/01/2019	10/01/2019	Elaboración de las actas de compromiso individual de funcionarios de la Alta Dirección.																													
		Tito Elmer Vera Cubas Tulio Edgar Guillén Sheen	Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas Director de la Oficina de Defensa Nacional	tvera@regiona jamarca.go b.pe tguillen@region cajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1063 (076) 599000 - 1078	S/	-	11/01/2019	20/01/2019	Firmar actas de compromiso individual.																													
		Zarela Vásquez Gómez	Directora de Abastecimiento	zvasquez@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1021	S/	-	21/10/2018	20/12/2018	Elaborar el Plan Anual de Contrataciones 2019																													
7	Aprobar el Plan Anual de Contrataciones en los plazos establecidos, y realizar sus respectivas evaluaciones.	Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1013	S/	-	21/12/2018	31/12/2018	Aprobar el Plan Anual de Contrataciones 2019 en los plazos establecidos, es decir antes del inicio del año fiscal, y realizar sus respectivas evaluaciones.																													
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1013	S/	-	1/01/2019	31/01/2019	Evaluar el Plan Anual de Contrataciones 2018.																													
8	Evaluar semestralmente su POI, todas las unidades orgánicas del GRC. Cada unidad orgánica debe emitir un informe de evaluación.	Hector Bladimir Gamonal Idrogo	Subgerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	hgamonal@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1083	S/	-	1/01/2019	31/01/2019	Evaluar el POI 2018 correspondiente al segundo semestre de toda la entidad y por cada unidad orgánica.																													
		Hector Bladimir Gamonal Idrogo	Subgerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	hgamonal@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1083	S/	-	1/02/2019	15/02/2019	Realizar informe de la evaluación del POI 2018 correspondiente al segundo semestre de toda la entidad y por cada unidad orgánica.																													
		Hector Bladimir Gamonal Idrogo	Subgerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	hgamonal@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1083	S/	3,000.00	16/02/2019	15/03/2019	Socializar la evaluación del POI 2018 correspondiente al segundo semestre de toda la entidad y por cada unidad orgánica.																													
12	Elaborar y aprobar MAPRO en Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección de Producción, Archivo Regional y Aldea Infantil San Antonio.	Percy Crisologo Bardales	Subgerente de Desarrollo Institucional	perisologo@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1089	S/	20,000.00	1/01/2019	30/06/2019	Elaborar MAPRO en Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección de Producción, Archivo Regional y Aldea Infantil San Antonio.																													
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1013	S/	-	1/07/2019	31/07/2019	Aprobar MAPRO en Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección de Producción, Archivo Regional y Aldea Infantil San Antonio.																													

Alexander Lescaño Chávez
ECONOMISTA COLIGADO
Reg. CIRC N° 316



PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SCI DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

ENTIDAD: Gobierno Regional Cajamarca
 OBJETIVO: Implementar las brechas identificadas en el diagnóstico del SCI del Gobierno Regional Cajamarca, en relación a la normativa vigente y aprobadas por la CGR.

N°	Descripción de las acciones	Responsables					Cronograma de trabajo												Diagrama de Gantt													
		Nombre y Apellido	Cargo	Datos de contacto		Recursos requeridos	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Acciones Específicas	Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Sep-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20					
				Correo electrónico	N° de celular y Teléfono fijo - mmo																											
13	Actualizar TUPA de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección de Producción, Archivo Regional y Aldea Infantil San Antonio.	Percy Criolago Bardales	Subgerente de Desarrollo Institucional	perciolo@regi.oncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/ 20,000.00	1/01/2019	30/06/2019	Actualizar el TUPA de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección de Producción, Archivo Regional y Aldea Infantil San Antonio, a partir de la nueva estructura orgánica aprobada en su MOP.																							
		Manuel Ramos Campos	Presidente del Consejo Regional	mramos@regi.oncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1075	S/ -	1/07/2019	31/07/2019	Aprobar el TUPA de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección de Producción, Archivo Regional y Aldea Infantil San Antonio.																							
		Percy Criolago Bardales	Subgerente de Desarrollo Institucional	perciolo@regi.oncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/ 10,000.00	1/08/2019	31/08/2019	Actualizar otros instrumentos a partir de la nueva estructura orgánica aprobada en su MOP.																							
18	Realizar evaluaciones del clima laboral.	Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regi.oncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/ -	1/01/2019	15/01/2019	Evaluar el clima laboral.																							
		Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regi.oncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/ 1,000.00	1/02/2019	28/02/2019	Socializar la evaluación del clima laboral.																							
19	Realizar evaluación de los perfiles del personal del GRC, con su respectivo registro.	Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regi.oncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/ -	1/05/2019	31/07/2019	Realizar evaluación de los perfiles del personal.																							
		Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regi.oncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/ -	1/08/2019	31/08/2019	Elaborar registro de los perfiles del personal.																							
24	Elaborar políticas y procedimientos para la rotación periódica de personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude.	Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regi.oncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/ -	1/04/2019	30/06/2019	Elaborar políticas y procedimientos para la rotación periódica de personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude.																							
		Ahner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromero@regi.oncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/ -	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar políticas y procedimientos para la rotación periódica de personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude.																							
		Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regi.oncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/ 2,000.00	16/07/2019	15/09/2019	Diffundir Elaborar políticas y procedimientos para la rotación periódica de personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude.																							
30	Elaborar o actualizar normas que aplique restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos críticos que utilizan tecnología de la información.	Percy Criolago Bardales	Responsable del Centro de Información y Sistemas	perciolo@regi.oncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/ -	1/04/2019	30/06/2019	Elaborar normas de que aplique restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos críticos que utilizan tecnología de la información, como uso de SIGA, SIAF, entre otros aplicativos.																							
		Ahner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromero@regi.oncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/ -	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar normas de que aplique restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos críticos que utilizan tecnología de la información, como uso de SIGA, SIAF, entre otros aplicativos.																							

[Signature]
 ECONÓMISTA COLIGADO
 Reg. CIC N° 336



PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SCI DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

ENTIDAD	Gobierno Regional Cajamarca.
OBJETIVO	Implementar las brechas identificadas en el diagnóstico del SCI del Gobierno Regional Cajamarca, en relación a la normativa vigente y aprobadas por la CGR.

Nº	Descripción de las ciones	Nombre y Apellido	Cargo	Responsible		Recursos requeridos	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Acciones Específicas	Cronograma de trabajo													
				Correo electrónico	Datos de contacto					Diagrama de Gantt													
										Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Sep-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19
40	Elaborar reporte de verificación de licencias y autorizaciones de uso de los programas informáticos de la Entidad.	Percy Crisologo Bardales	Responsable del Centro de Información y Sistemas	pcrisologo@regio.ncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/	1/04/2019	30/06/2019	Elaborar procedimientos sobre la verificación de licencias y autorizaciones de uso de los programas informáticos de la Entidad, que incluya reportes periódicos.														
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regio.ncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar procedimientos sobre la verificación de licencias y autorizaciones de uso de los programas informáticos de la Entidad, que incluya reportes periódicos.														
42	Elaborar un documento interno para determinar la relación entre información y responsabilidad del personal.	Hector Bladimir Gamonal Idrogo	Subgerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	hgamonal@regio.ncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1083	S/	1/03/2019	31/05/2019	Elaborar norma interna para determinar la relación entre información y responsabilidad del personal.														
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regio.ncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	1/06/2019	15/06/2019	Aprobar norma interna para determinar la relación entre información y responsabilidad del personal.														
43	Elaborar procedimientos estableciendo los mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información y su evaluación periódica.	Hector Bladimir Gamonal Idrogo	Subgerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	hgamonal@regio.ncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1083	S/	1/03/2019	31/05/2019	Elaborar procedimientos estableciendo los mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información y su evaluación periódica.														
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regio.ncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	1/06/2019	15/06/2019	Aprobar procedimientos estableciendo los mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información y su evaluación periódica.														
62	Implementar registro de acciones de monitoreo para medir la eficacia de las actividades establecidas en los procedimientos del SCI.	María Elena Paredes Prado	Secretaria General	mparedes@regio.ncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1101	S/	1/01/2019	31/03/2019	Elaborar procedimientos para implementar registro de acciones de monitoreo, a fin de medir la eficacia de las actividades establecidas en los procedimientos del SCI.														
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regio.ncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	1/04/2019	15/04/2019	Aprobar procedimientos para implementar registro de acciones de monitoreo, a fin de medir la eficacia de las actividades establecidas en los procedimientos del SCI.														
64	Implementar lineamientos de monitoreo frecuente del Sistema de Control Interno para la detectar deficiencias y su corrección por parte de los responsables.	María Elena Paredes Prado	Secretaria General	mparedes@regio.ncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1101	S/	1/01/2019	31/03/2019	Elaborar lineamientos de monitoreo frecuente del Sistema de Control Interno para la detectar deficiencias y su corrección por parte de los responsables.														
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regio.ncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	1/04/2019	15/04/2019	Aprobar lineamientos de monitoreo frecuente del Sistema de Control Interno para la detectar deficiencias y su corrección por parte de los responsables.														
67	Elaborar procedimiento de autoevaluación sobre la gestión y el control interno de la entidad.	María Elena Paredes Prado	Secretaria General	mparedes@regio.ncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1101	S/	1/01/2019	31/03/2019	Elaborar procedimiento de autoevaluación sobre la gestión y el control interno de la entidad.														
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regio.ncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	1/04/2019	15/04/2019	Aprobar procedimiento de autoevaluación sobre la gestión y el control interno de la entidad.														
14	Elaborar y aprobar procedimiento de inducción a los funcionarios y servidores	Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regionajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/	1/04/2019	30/06/2019	Elaborar procedimiento de inducción a funcionarios y servidores públicos que se integran al equipo del GRC														

Alex Yván Luciano Chávez
 ECONOMISTA EN EL EJERCICIO



PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SCI DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

ENTIDAD: Gobierno Regional Cajamarca.

OBJETIVO: Implementar las brechas identificadas en el diagnóstico del SCI del Gobierno Regional Cajamarca, en relación a la normativa vigente y aprobadas por la CGR.

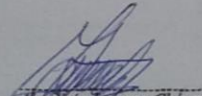
N°	Descripción de las acciones	Responsable		Datos de contacto		Recursos requeridos	Cronograma de trabajo		Diagrama de Gantt															
		Nombre y Apellido	Cargo	Correo electrónico	N° de celular y Teléfono fijo - anexo		Fecha de inicio	Fecha de Fin	Acciones Específicas	Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Set-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19	Ene-20
	publicos, relacionado con el puesto que ingresa y de los principios éticos.	Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	-	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar procedimiento de inducción a funcionarios y servidores públicos que se integran al equipo del GRC														
15	Elaborar y/o actualizar mecanismos relacionada con la capacitación del personal.	Rocío Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/	-	1/04/2019	30/06/2019	Elaborar y/o actualizar mecanismos de capacitación del personal														
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	-	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar mecanismos de capacitación del personal														
16	Elaborar procedimiento de evaluación de personal.	Rocío Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/	-	1/04/2019	30/06/2019	Elaborar procedimiento de evaluación de personal.														
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	-	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar procedimiento de evaluación de personal.														
27	Elaborar lineamientos para la aplicación de evaluación costo-beneficio, previo a implementar controles en los procesos, actividades y tareas.	Percy Crisologo Bardales	Subgerente de Desarrollo Institucional	pcrisologo@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/	-	1/02/2019	30/04/2019	Elaborar lineamientos para la aplicación de evaluación costo-beneficio, previo a implementar controles en los procesos, actividades y tareas con su respectivo formato. Estos serán utilizados para la implementación de gestión de riesgos.														
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	-	1/05/2019	15/05/2019	Aprobar lineamientos para la aplicación de evaluación costo-beneficio, previo a implementar controles en los procesos, actividades y tareas con su respectivo formato														
28	Realizar estudios específicos que demuestren que el costo de los controles establecidos está de acuerdo a los resultados esperados (beneficios).	Percy Crisologo Bardales	Subgerente de Desarrollo Institucional	pcrisologo@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/	-	1/02/2019	30/04/2019	Elaborar norma que ayude a fomentar una política de evaluación de costo-beneficio en la entidad.														
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	-	1/05/2019	15/05/2019	Aprobar norma que ayude a fomentar una política de evaluación de costo-beneficio en la entidad.														
29	Elaborar o actualizar procedimientos documentados y actualizados para utilizar, custodiar, controlar y acceder a los recursos de la entidad: instalaciones, recursos económicos, tecnología de información, bienes y equipos patrimoniales.	Humberto Boñón Chegne	Director de Patrimonio	hbonion@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1040	S/	-	1/01/2019	30/06/2019	Elaborar o actualizar normas para custodiar, controlar y acceder a Instalaciones de la entidad, Recursos económicos, Tecnología de información, Bienes y equipos patrimoniales en general.														
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	-	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar normas para custodiar, controlar y acceder a Instalaciones de la entidad, Recursos económicos, Tecnología de información, Bienes y equipos patrimoniales en general.														
31	Elaborar normativa interna sobre el acceso restringido en la entidad.	Humberto Boñón Chegne	Director de Patrimonio	hbonion@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1040	S/	-	1/04/2019	30/06/2019	Elaborar norma interna sobre el acceso restringido en la entidad.														
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/	-	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar norma interna sobre el acceso restringido en la entidad.														
32	Elaborar y aprobar procedimientos sobre mecanismos de conciliación y	Humberto Boñón Chegne Carlos Manuel Abanto Salazar	Director de Patrimonio Director de Contabilidad	hbonion@regioncajamarca.gob.pe cabantos@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1040 (076) 599000 - 1068	S/	-	1/01/2019	31/03/2019	Elaborar procedimiento interno para realización de conciliación y verificaciones patrimoniales y contables.														

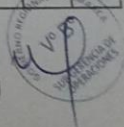
Alex... Chávez
BOGOTAS DE COLEGIADO
REG. CEC. N° 316



PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SCI DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

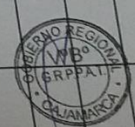
ENTIDAD		Gobierno Regional Cajamarca.																		
OBJETIVO		Implementar las brechas identificadas en el diagnóstico del SCI del Gobierno Regional Cajamarca, en relación a la normativa vigente y aprobadas por la CGR.																		
Nº	Descripción de las acciones	Responsable		Recursos requeridos	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Acciones Específicas	Diagrama de Gantt												
		Nombre y Apellido	Cargo					Datos de contacto	Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Sep-19	Oct-19
				Correo electrónico	Nº de celular y Teléfono fijo - anexo															
54	Elaborar mecanismos para la denuncia de actos indebidos u oportunidades de mejora por parte de los funcionarios y servidores públicos.	Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regio ncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1013	S/ -	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar mecanismos para la denuncia de actos indebidos u oportunidades de mejora por parte de los funcionarios y servidores públicos de la entidad.											
		Rocío Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regio ncajamarca.gob .pe	(076) 599000 - 1026	S/ 1,000.00	16/07/2019	15/10/2019	Socializar mecanismos para la denuncia de actos indebidos u oportunidades de mejora por parte de los funcionarios y servidores públicos de la entidad.											
58	Elaborar procedimientos propios de la entidad para asegurar la adecuada atención de los requerimientos externos de información (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública).	Tito Elmer Vera Cubas	Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Comunicaciones	tvera@regione ncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1063	S/ -	1/04/2019	30/06/2019	Elaborar procedimientos propios de la entidad para asegurar la adecuada atención de los requerimientos externos de información (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública).											
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1013	S/ -	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar procedimientos propios de la entidad para asegurar la adecuada atención de los requerimientos externos de información (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública).											
60	Elaborar y aprobar lineamientos para desarrollar acciones de prevención y monitoreo del SCI.	María Elena Paredes Prado	Secretaria General	mparedes@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1101	S/ -	1/04/2019	30/06/2019	Elaborar lineamientos para desarrollar acciones de prevención y monitoreo del SCI.											
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1013	S/ -	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar lineamientos para desarrollar acciones de prevención y monitoreo del SCI.											
61	Implementar procedimientos de evaluación objetiva de todos los planes a largo plazo.	Hector Bladimir Gamonal Idrogo	Subgerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	hgamonal@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1083	S/ -	1/04/2019	30/06/2019	Elaborar procedimientos de evaluación objetiva de todos los planes a largo plazo.											
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1013	S/ -	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar procedimientos de evaluación objetiva de todos los planes a largo plazo.											
66	Implementar mecanismos para un efectivo registro de las deficiencias reportadas por el personal sobre el SCI.	María Elena Paredes Prado	Secretaria General	mparedes@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1101	S/ -	1/04/2019	30/06/2019	Elaborar mecanismos para un efectivo registro de las deficiencias reportadas por el personal sobre el SCI.											
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1013	S/ -	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar mecanismos para un efectivo registro de las deficiencias reportadas por el personal sobre el SCI.											
17	Elaborar lineamientos de rendición de cuentas y declaraciones juradas.	Rocío Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regio ncajamarca.gob .pe	(076) 599000 - 1026	S/ -	1/04/2019	30/06/2019	Elaborar lineamientos para la rendición de cuentas y declaraciones juradas del personal.											
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regi oncajamarca.go b.pe	(076) 599000 - 1013	S/ -	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar lineamientos para la rendición de cuentas y declaraciones juradas del personal.											


 Alex Yván Escobedo Chávez
 ECONOMISTA COLEGIADO
 Reg. CBC N° 316



PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SCT DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

ENTIDAD		Gobierno Regional Cajamarca																									
OBJETIVO		Implementar las brechas identificadas en el diagnóstico del SCT del Gobierno Regional Cajamarca, en relación a la normativa vigente y aprobadas por la CGR.																									
N°	Descripción de las acciones	Nombre y Apellido	Cargo	Responsable		Recursos requeridos	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Acciones Específicas	Cronograma de trabajo												Diagrama de Gantt					
				Correo electrónico	N° de celular y Teléfono fijo - anexo					Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Sep-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20
9	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección de Producción, Archivo Regional y Aldea Infantil San Antonio.	Hilario Porfirio Medina Vásquez	Gobernador Regional	pmedina@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1012	S/ -	1/10/2019	31/10/2019	Aprobar MOP de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección de Producción, Archivo Regional y Aldea Infantil San Antonio.																		
		Percy Crisologo Bardales	Subgerente de Desarrollo Institucional	perisolologo@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/ 60,000.00	1/1/2019	30/04/2020	Implementar el MOP de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección de Producción, Archivo Regional y Aldea Infantil San Antonio.																		
10	Culminar la implementación de la Ley del Servicio Civil, implicando la aprobación MPP, CPE, RIP, entre otros instrumentos de gestión que contempla la ley.	Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/ 15,000.00	1/01/2019	30/06/2019	Ejecutar la Etapa 2: análisis situacional, que consta de mapeo de puestos, mapeo de procesos y plan de mejora.																		
		Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/ 40,000.00	1/07/2019	31/12/2019	Ejecutar la Etapa 3: mejora interna, que consta de la determinación de la dotación, Manual de Perfiles de Puestos (MPP) y Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE).																		
		Rocio Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/ 1,000.00	1/01/2020	30/04/2020	Ejecutar la Etapa 4: concursos bajo el nuevo régimen.																		
11	Implementar gestión por procesos a todo nivel en el GRC, como parte de la modernización del Estado. La gestión por procesos es la base para implementar la Ley del Servicio Civil, la implementación de gestión de riesgos, lograr una gestión más eficiente.	Percy Crisologo Bardales	Subgerente de Desarrollo Institucional	perisolologo@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/ 120,000.00	1/01/2019	31/12/2019	Implementar gestión por procesos en GRC, utilizando la Directiva para la implementación de Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública, aprobada con Resolución Ministerial N° 227-2018-PCM. La misma que contempla: Gestión por procesos; en su Fase 1 la determinación de procesos; en su Fase 2 el seguimiento, medición y análisis de procesos; en su Fase 3 la mejora de procesos. Documentación de procesos.																		
22	Implementar la gestión de riesgos en el GRC con una metodología estandarizada y a lo largo de todas las unidades orgánicas. Para su implementación se puede crear una unidad orgánica de gestión de riesgos dependiente de la gerencia general.	Percy Crisologo Bardales	Subgerente de Desarrollo Institucional	perisolologo@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/ 120,000.00	1/03/2019	30/04/2020	Implementar gestión de riesgos bajo una metodología determinada que contemple mínimamente: Planeamiento de la gestión de riesgos, identificación de riesgos, valoración de riesgos y respuesta a los riesgos. La actividad obligatoria precedente es implementar gestión por procesos.																		
23	Elaborar documentamente procedimientos de autorización y aprobación de diferentes actividades, los cuales deben ser comunicados a los funcionarios y servidores responsables.	Percy Crisologo Bardales	Subgerente de Desarrollo Institucional	perisolologo@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/ -	1/01/2019	31/01/2019	Comunicación de todos los procedimientos de autorización y aprobación desarrollados en la entidad funcionarios y servidores con nivel de responsabilidad.																		
41	Elaborar normas internas que regulen los requisitos de	Hector Bladimir Gamonal Idrogo	Subgerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional	hgamonal@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1083	S/ -	1/03/2019	31/05/2019	Elaborar normas internas que regulen los requisitos de generación y utilización la información.																		



Vto. de
 (Handwritten signature and initials)

Alexander Lesoquio Chávez
 ECONOMISTA COLEGIADO
 N° 316

PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SCI DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

ENTIDAD		Gobierno Regional Cajamarca.		OBJETIVO		Implementar las brechas identificadas en el diagnóstico del SCI del Gobierno Regional Cajamarca, en relación a la normativa vigente y aprobadas por la CGR.		Diagrama de Gantt																					
N°	Descripción de las acciones	Responsable		Datos de contacto		Recursos requeridos	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Acciones Específicas	Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Set-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20		
		Nombre y Apellido	Cargo	Correo electrónico	N° de celular y Teléfono fijo - anexo																								
	generación y actualización de la información.	Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/ -	1/06/2019	15/06/2019	Aprobar normas internas que regulen los requisitos de generación y utilización la información.																				
48	Elaborar y aprobar Plan Anual de Trabajo archivístico (Directiva N° 003-2008-AGN/DNDAAL).	María Elena Paredes Prado	Secretaria General	mparedes@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1101	S/ -	20/10/2018	15/12/2018	Elaborar el Plan Anual de Trabajo archivístico para 2019, según Directiva N° 003-2008-AGN/DNDAAL.																				
		Abner Rubén Romero Vásquez	Gerente General Regional	aromerov@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1013	S/ -	16/12/2018	31/12/2018	Aprobar Plan Anual de Trabajo archivístico para 2019, según Directiva N° 003-2008-AGN/DNDAAL.																				
26	Realizar reportes de evaluación para identificar que dentro de los procesos, actividades y tareas se cumple con la segregación de funciones.	Rocío Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/ -	1/01/2020	31/01/2020	Elaborar reportes de evaluación a fin de identificar que dentro de los procesos, actividades y tareas se cumple con la segregación de funciones, previamente. Para esta actividad previamente debe implementarse la gestión por procesos y la implementación de la Ley del Servicio Civil.																				
37	Elaborar Plan de Contingencias de tecnología y seguridad de información.	Percy Crisologo Bardales	Responsable del Centro de Información y Sistemas	pcrisologo@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/ -	1/03/2019	31/08/2019	Elaborar Plan de Contingencias de tecnología y seguridad de información.																				
		Hilario Porfirio Medina Vásquez	Gobernador Regional	pmedina@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1012	S/ -	1/09/2019	15/09/2019	Aprobar Plan de Contingencias de tecnología y seguridad de información.																				
		Percy Crisologo Bardales	Responsable del Centro de Información y Sistemas	pcrisologo@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1089	S/ -	16/09/2019	15/11/2019	Socializar el Plan de Contingencias de tecnología y seguridad de información.																				
38	Elaborar Plan de Gobierno Digital, según la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM.	Por definir	Presidente Comité de Gobierno Digital		(076) 599000	S/ -	1/03/2019	31/08/2019	Elaborar Plan de Gobierno Digital.																				
		Hilario Porfirio Medina Vásquez	Gobernador Regional	pmedina@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1012	S/ -	1/09/2019	15/09/2019	Aprobar Plan de Gobierno Digital.																				
		Por definir	Presidente Comité de Gobierno Digital		(076) 599000	S/ -	16/09/2019	15/11/2019	Socializar Plan de Gobierno Digital.																				
50	Implementar proceso de digitalización del total de documentos en custodia del Archivo Central	María Elena Paredes Prado	Secretaria General	mparedes@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1101	S/ 60,000.00	1/01/2019	31/12/2019	Digitalizar la información del archivo de la entidad, priorizando la información crítica.																				
3	Actualizar el Código de Ética institucional del GRC. La última aprobación corresponde al año 2011.	Rocío Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/ -	1/04/2019	30/06/2019	Elaborar el Código de Ética institucional.																				
		Hilario Porfirio Medina Vásquez	Gobernador Regional	pmedina@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1012	S/ -	1/07/2019	15/07/2019	Aprobar el Código de Ética institucional.																				
		Rocío Elizabeth Salazar Chero	Directora de Personal	rsalazar@regioncajamarca.gob.pe	(076) 599000 - 1026	S/ 3,000.00	16/07/2019	15/10/2019	Diffundir el Código de Ética institucional, a fin de socializar con el 100% del personal.																				

Alex Yan Lescano Chávez
 Alex Yan Lescano Chávez
 ECONOMISTA COLEGIADO
 Reg. CEC N° 316

